

establecimientos comerciales.

2. Modificación de la ley 4,054 sobre Caja de Seguro Obligatorio.
3. Modificación de la Ley Orgánica de la Caja de la Habitación Popular.
4. Reorganización de los Tribunales del Trabajo.
5. Financiamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
6. Impuesto a los terrenos no cultivados.
7. Modifica la ley sobre sueldos a Investigaciones.
8. Concede recursos para las Fuerzas Armadas.

Observaciones de S. E. el Presidente de de la República

9. Informe de la Comisión de Agricultura y Colonización en las observaciones al proyecto que condona intereses penales a ciertos deudores de la Caja de Crédito Agrario.

Proyectos devueltos por el Honorable Senado

10. El que figura en 7.º lugar de Fácil Despacho.
11. El que figura en 4.º lugar de Fácil Despacho.

Segundo informe

12. División de comunidades indígenas.

Tabla general

13. Moción del señor Castelblanco, que otorga a los particulares el derecho a gozar de los yacimientos de petróleo que descubran.
14. Moción del señor Vargas, que concede una ayuda económica a los propietarios de automóviles de alquiler.
15. Régimen de previsión para los empleados de las Notarías, Archivos Judiciales, Conservadores, etc.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.— JURAMENTO.

El señor Rosende (Presidente).— Ruego al honorable señor Godoy se sirva pasar a prestar juramento.

Ruego a los señores Diputados ponerse de pie. Los asistentes a tribunas y galerías deberán hacer lo mismo.

—El señor Godoy pasa al centro de la Sala.

El señor Rosende (Presidente).— ¡Juráis o prometéis, guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Nación; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas!

El señor Godoy.— Sí prometo.

El señor Rosende (Presidente).— Os declaro incorporado a la Honorable Cámara.

2.— CALIFICACION DE URGENCIA DE UN PROYECTO.

El señor Rosende (Presidente).— El Ejecutivo ha solicitado urgencia para el despacho del Mensaje de que se ha dado cuenta, por el cual propone un proyecto que modifica la ley vigente sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, con el objeto de aumentar la producción de alcohol industrial.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

3.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX PARLAMENTARIO DON HIPOLITO VERDUGO, RECIENTEMENTE FALECIDO.

El señor Rosende (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor Barrenechea, quien desea rendir un homenaje a la memoria del ex parlamentario señor Hipólito Verdugo.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Barrenechea**.— Señor Presidente, honorables colegas:

A nombre de los Diputados socialistas, rindo en este instante un sentido homenaje a la memoria de quien, durante dos períodos legislativos, ocupara un asiento en esta Honorable Cámara, nuestro camarada y ex Diputado por Valparaíso, Hipólito Verdugo.

La muerte de este hombre es el fin de una historia humilde, profunda y dramática; de un hombre que toda su existencia la entregó al servicio de los demás y que, como conquista personal, no ha obtenido sino una prematura muerte.

Hijo de su clase, Hipólito Verdugo siempre estuvo al incondicional servicio de aquellos trabajadores que, desde la lucha sindical, lo trasladaron hasta las bancas del Parlamento.

Sus dos últimos años fueron un epílogo doloroso de una aguerrida existencia y personalmente constituyó uno de aquellos casos en que el espíritu permanece intacto, mientras el cuerpo es cruelmente destruido.

En los momentos del enrolamiento social en que la lucha cívica llamaba a sus mejores soldados, siempre Hipólito Verdugo supo superar su desmedrado estado físico para colocarse en el sitio de la lucha, al cual él se sentía permanentemente llamado.

Sus dos años finales de vida, fueron dos años tremendos, durante los cuales, tal vez su mejor compañera fué la pobreza que no se apartó nunca de su lado.

Hipólito Verdugo nos deja una lección permanente de cómo es necesario atravesar por la vida política: es de aquéllos que pueden entrar con la frente muy alta en el misterio.

Durante los dos años terminales de su vida muchas veces estuvo cerca del abismo, en el cual ha caído definitivamente esta mañana. Y al caer, nos deja una lección permanente, un ejemplo edificante: una vida virtuosa derrochada generosamente en el servicio social, una voz que desde el silencio nos estará permanentemente recordando nuestro deber y la obligación de esforzarnos por realizar en nuestra vida, lo que en su mente, para siempre helada, ha quedado como un sueño inconcluso.

El señor **Cárdenas**.— Pido la palabra.

El señor **Rosende** (Presidente).— Con el asentimiento de la Cámara, puede hacer uso de la palabra el señor Cárdenas.

El señor **Cárdenas**.— Hace un momento, he recibido de mis colegas de representación del Partido Democrático, el encargo de presentar nuestra sentida condolencia a los colegas de la Brigada del Partido Socialista y al partido mismo por esta desgracia que hoy enluta su estandarte.

Colega durante ocho años —y que en paz descanse— supimos apreciar su verdadero espíritu público, su inquebrantable propósito de ser leal y tenemos que reconocer en él al hombre que con su esfuerzo de trabajador tenaz y de firme convicción honró a la Honorable Cámara.

Lo hemos visto también de cerca durante el desarrollo de la enfermedad que lo ha llevado prematuramente a la tumba, y pudimos observar la actitud siempre correcta y caballerosa que tuvo para combatir dentro del Parlamento, ante los distintos sectores que aquí tienen representación; su intervención, siempre encuadrada en los más estrictos preceptos reglamentarios, jamás traspasó las normas que nos hemos impuesto, aunque pusiese todas las fuerzas de su espíritu en la defensa de los intereses que le estaban entregados; de ahí que jamás tuvo expresiones descorteses que pudieran herir siquiera a sus más encarnizados enemigos políticos a quienes siempre consideró dignos de todo su respeto.

La representación democrática se asocia dolorida a este sentido homenaje que ya se le ha rendido por intermedio del leader de la Brigada Socialista, señor Barrenechea, a este hombre que fué un ejemplo de luchador dentro de las colectividades sociales y políticas de nuestro país.

El señor **Zamora**.— Pido la palabra.

El señor **Rosende** (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor **Zamora**.— Señor Presidente, Honorable Cámara: en nombre de la fracción comunista, adhiero al homenaje rendido por la Brigada Parlamentaria Socialista al ex Diputado, camarada Verdugo, y lo hago

por el hecho mismo de haberlo conocido en las luchas que realizó en favor de la clase obrera.

Tuve la oportunidad de participar con él en diversas luchas en defensa de las reivindicaciones de la clase obrera. Después, en los dos períodos en que actuó como parlamentario, también tuve la ocasión de cooperar con él en las tareas de su cargo. De ahí la sinceridad de mi homenaje.

El Partido Comunista le tributa un homenaje a este ex parlamentario y, al mismo tiempo, envió su pésame a la familia y al Partido Socialista, al cual él perteneció.

El señor **Mejías**.— Pido la palabra.

El señor **Rosende** (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el honorable señor Mejías.

El señor **Mejías**.— Los Diputados de estos bancos adherimos con emoción al homenaje que en estos instantes se rinde a la memoria del que, durante dos períodos, fuera miembro de esta Honorable Cámara, don Hipólito Verdugo.

A través de la continuidad del trabajo de este Parlamento, en la conciencia de los Diputados radicales gravita el recuerdo de la obra de Izquierda; obra de bien, de progreso y de avanzada, que realizó en el desempeño de sus funciones parlamentarias. Lo supieron hombre de Izquierda, el ideal de cuya vida fué el progreso y engrandecimiento de su país.

Junto con rendir homenaje a su memoria, los Diputados radicales presentan al Partido Socialista la expresión de su sincera condolencia.

El señor **Berman**.— Pido la palabra.

El señor **Rosende** (Presidente).— Con el asentimiento de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el honorable señor Berman.

El señor **Berman**.— Los Diputados del Partido Socialista de Trabajadores, adherimos al homenaje que se ha rendido a la memoria de nuestro ex colega y camarada, don Hipólito Verdugo, fallecido recientemente en la mayor pobreza.

El señor Verdugo fué siempre leal a la clase trabajadora, de la cual surgió a la política y a la que sirvió toda su vida.

Es por eso que nosotros nos inclinamos

ante su memoria y le enviamos nuestro pésame a su familia.

El señor **Garretón**.— Pido la palabra.

El señor **Rosende** (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el honorable señor Garretón.

El señor **Garretón**.— En nombre de los Diputados de la Falange Nacional y de los Diputados independientes, me asocio al homenaje que se ha rendido al señor Hipólito Verdugo y expreso al Partido Socialista nuestra condolencia por el fallecimiento de un hombre a quien supimos conocer y apreciar a través de algunos años de labor en esta Honorable Cámara.

El señor **Somavía**.— Pido la palabra.

El señor **Rosende** (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor **Somavía**.— Los Diputados conservadores adherimos al homenaje que en estos momentos se rinde al ex parlamentario don Hipólito Verdugo; fué un hombre leal a su causa y un parlamentario que supo prestar a la provincia que representó todo el concurso de su saber y de su entusiasmo. Es por esto que quedará siempre grabado en el recuerdo de esta Honorable Cámara todo el esfuerzo que supo gastar en beneficio de los departamentos de Valparaíso y Quillota, que representó durante dos períodos en esta Honorable Corporación.

A adherimos, pues, al pesar que sufre en estos momentos el Partido Socialista por este fallecimiento.

4. — CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE "LARGA" DE RANCAGUA, POR EL DE "MEMBRILLAR".

El señor **Rosende** (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, ocupa el primer lugar el proyecto de ley que cambia el nombre de la calle "Larga", de la ciudad de Rancagua, por el de "Membrillar".

El Informe de la Comisión está impreso en el Boletín número 4,603.

—El proyecto dice así:

"Artículo único. La calle "Larga" de la

22.— PROYECTOS DE ACUERDO OBIOS Y SENCILLOS.

El señor **Prosecretario**. — Proyecto de acuerdo de los señores Correa Larraín, Gardeweg y Labbé, apoyados por el Comité Conservador, que dice:

“Considerando que la ciudad de Las Cabras es la segunda en importancia del departamento de Cachapoal y que esta ciudad no posee servicio de agua potable, la Cámara acuerda, dirigirse al señor Ministro de Fomento a fin de que considere a la ciudad de Las Cabras en el plan que consulta el Servicio de Agua Potable en las ciudades de más de mil habitantes”.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobado.

Acordado.

El señor **Prosecretario**. — Del señor Olayvaría, apoyado por el Comité Socialista:

“Considerando:

1.º Que existe en Rapel, comuna de Navidad, un sitio cedido para la construcción de una Escuela;

2.º Que los vecinos dan el ripio y la arena para dicha construcción, según solicitudes presentadas al señor Ministro de Educación en 1939;

3.º Que la Escuela funciona actualmente en un local inadecuado;

4.º Que existe una población escolar superior de 200 niños; la Brigada Parlamentaria Socialista somete a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“La Cámara de Diputados, acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Educación, para que se sirva consultar en el Presupuesto de 1942 los fondos necesarios para la construcción de una Escuela en la población Rapel, de la comuna Navidad”.

El señor **Rosende** (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor **Prosecretario**. — Proyecto de acuerdo de los honorables señores Atienza y Baraona, apoyados por el Comité Liberal:

“La Cámara acuerda tratar en su reunión del martes próximo, en el primer lugar del Orden del Día, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en las consultas formuladas por diversos señores Diputados sobre incompatibilidades parlamentarias”.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si no hay oposición, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor **Prosecretario** — Proyecto de acuerdo presentado por numerosos señores Diputados, apoyados por todos los Comités Parlamentarios:

“El Erario Nacional obtendrá un fuerte ingreso con el impuesto sobre la herencia de don Pascual Baburizza, fallecido últimamente. La mayor parte de dicha fortuna fué iniciada y consolidada en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Aconcagua y Valparaíso, y en mérito de ello, como del hecho de encontrarse en dichas provincias la mayoría de los bienes correspondientes a esa herencia, venimos en presentar ante la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Oficiar al señor Ministro de Hacienda en el sentido de invertir, con preferencia, parte del impuesto a la herencia de don Pascual Baburiza en las provincias siguientes y las obras que se indican:

Tarapacá: en la ampliación de la Escuela de Artesanos de Iquique.

Antofagasta: en la terminación de los pabellones de la Escuela de Salitre y Minas.

Aconcagua: en la construcción del Hospital de Los Andes.

Valparaíso: en la construcción del edificio para el Liceo N.º 1 de Hombres”.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). —